

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GESTION CORPORATIVA S.A. GESCORPOR**

En sus manos.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos, los estatutos sociales, respecto del cargo que desempeño en la empresa, presento mi informe respecto de las actividades que la empresa desarrolló en el transcurso del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2013.

Los Estados Financieros, notas explicativas y demás documentos relacionados con el movimiento comercial de la empresa están a disposición de los señores accionistas. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra una utilidad operativa de \$ 3,583.98, la misma que una vez calculada la Participación de Utilidad a los trabajadores, refleja una Utilidad Neta de \$ 3,046.38. En este ejercicio no se causa impuesto a la renta debido a que se hace uso de un beneficio tributario como lo es el incremento neto de empleo producto de la inclusión a la fuerza laboral de un empleado. La utilidad neta está a disposición de los señores accionistas para que resuelvan lo que más convenga a los intereses de la empresa.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos establecidos sus declaraciones de impuestos y declaración de anexos de retenciones en la fuente por otros conceptos y anexo de retenciones en relación de dependencia.

Atentamente,



Econ. Juan Pablo Gordillo
Gerente General
GESTION CORPORATIVA S.A. GESCORPOR